CUENTA DE COBRO

PAGO N° 01

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4°. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: **FEBRERO DE 2024**

Yo **DANIEL ALBERTO RIVERA CANCHILA** **identificada** con la cedula de ciudadanía **N°. 1.102.801.398 DE SINCELEJO / SUCRE**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($4.500.000,00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN ASESORÍA ECONÓMICA, PARA LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL.

UNIDAD: CENAC PERSONAL
RUBRO: (02-02-02-008-003-01
NUMERO CDP: 2224 DEL 11 DE ENERO DE 2024
NUMERO CRP: 1324 DEL 18 DE ENERO DE 2024
NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 6920

NOTA: CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ - Carrera 46 No. 20B - 99 CANTÓN CALDAS, EDIFICIO COMANDO DE PERSONAL (COPER), CUARTO PISO, BOGOTÁ D.C

CONTRATO No. 006-CENACPER-2024

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $49.500.000,00)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : **DANIEL ALBERTO RIVERA CANCHILA**
Identificación : **1.102.801.398**
Lugar de Residencia : **CALLE 78B # 120 - 87**
Teléfono : **3006205139**
Cuenta de Ahorros : **008870452920- (BANCO DAVIVIENDA)**

Firma: _____

Nota: Adjuntar copia del RUT con el primer pago

CXP 1824
OBLG. 2024.

INFORME DE GESTIÓN No. __01__

Bogotá (Cundinamarca), FEBRERO 2024

1. No. DEL CONTRATO	006-CENACPERSONAL-2024
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	19 DE ENERO DE 2024
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza : 600-47-994000071164-1 ANEXO 1 Entidad que expide la póliza: Aseguradora Solidaria de Colombia Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 19/01/2024 Aprobado por : TC. ROZO CALLE JOSÉ EDUARDO
4. CRP	No. 1324 Fecha expedición 18/ENE/2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-003-01) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: $49.500.000,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	19/ENE/2024
6. CONTRATISTA	Nombre completo: DANIEL ALBERTO RIVERA CANCHILA Identificación 1.102.801.398 Nacionalidad Colombiana Dirección **Calle 78 B #120-87 TO1 201** Teléfono de contacto 3006205139 E-mail de contacto: Daniel.canchila@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: CT OMAR YESID PEDRAZA ROMERO Cargo: OFICIAL PRECONTRACTUAL CENAC PERSONAL Y/O QUIEN HAGA SUS VECES Resolución de nombramiento (00000071 de 02 de enero de 2024) Teléfono de contacto 3147097238 E-mail de contacto: omarpedrazar09@gmail.com
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN ASESORÍA ECONÓMICA, PARA LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Asesorar, elaborar y participar en todos los procesos atribuibles a las etapas precontractual, contractual y post contractual, que adelante la unidad de acuerdo con la asignación que le sea impartida, en cumplimiento a las normas que regulan la contratación estatal en materia económica, financiera, presupuestal y tributaria. 2. Mantener actualizado en la plataforma SECOP II, de forma permanente y en tiempo real, los expedientes contractuales con respecto a toda la información de su competencia en las diferentes etapas del proceso. 3. Mantener actualizada, en coordinación con su dupla jurídica, la carpeta maestra de forma permanente y en tiempo real, los expedientes contractuales, observando las normas de archivo, formatos estandarizados y listas de verificación, de acuerdo a la hoja de ruta establecida para cada modalidad contractual. 4. Entregar de forma oportuna y completamente diligenciado, en coordinación con

	su dupla jurídica, el expediente contractual (carpeta maestra), como cada caso lo requiera (comités estructuradores, evaluadores y sección de facturación) observando las normas de archivo y listas de verificación, de acuerdo a la hoja de ruta establecida para cada modalidad contractual. 5. Verificar en coordinación con el comité técnico y juridico, la información económica contenida en los planes de necesidades y eventos de cotización, previo inicio del proceso precontractual. 6. Participar en los comités estructuradores y evaluadores de los procesos contractuales que realiza la unidad. 7. Asesorar y participar en la elaboración de los estudios previos correspondientes a los procesos de Bienes, Servicios y Prestadores de Servicios que adelanta la unidad; dando cumplimiento a la normatividad en materia contractual (directrices emitidas por Colombia Compra Eficiente, Ministerio de Defensa Nacional y el Ejército Nacional). 8. Emitir todos los conceptos y evaluaciones propios de su competencia, que correspondan a las etapas precontractual y contractual, garantizando el correcto proceso de contratación, en concordancia con la normatividad vigente. 9. Asesorar y participar en la estructuración y elaboración de los pliegos de condiciones y/o invitaciones en la parte económica, financiera y presupuestal de los procesos que le sean asignados. 10. Prestar asesoría en los procesos que desarrolla la unidad para la adquisición de bienes y servicios a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC). 11. Asesorar y emitir conceptos económicos con relación a las diferentes modificaciones de las que sean sujeto los contratos adelantados por la unidad. (adiciones, prorrogas, reducciones, cesiones, terminaciones anticipadas, entre otros). 12. Emitir conceptos económicos que se requieran en los debidos procesos que surjan durante la ejecución de los contratos, aplicando la normatividad vigente. 13. Asesorar, revisar y validar la razonabilidad de los aspectos económicos y financieros del proceso de liquidación adelantados por la unidad. 14. Entregar el informe de las actividades realizadas de acuerdo con el objeto contractual que contengan la descripción detallada de las mismas; este informe debe ser entregado al supervisor del contrato conforme a la periodicidad que este coordine para su respectivo recibo a satisfacción y tramite de pago. 15. Realizar y gestionar toda la documentación, producto de sus obligaciones, empleando el correcto uso del sistema de gestión documental ORFEO, observando con ello la seguridad de la información y la trazabilidad del expediente contractual (carpeta maestra) de acuerdo a la normatividad existente. 16. Asesorar en la elaboración de las respuestas a las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, recursos, tutelas que resulten de los procesos contractuales, que sean competencia de la unidad y que tengan relación con los estudios económicos o financieros soporte de los procedimientos contractuales. 17. Participar en la revisión de los expedientes contractuales, según lo requiera la unidad, para alistamiento de revistas y/o auditorias ordenadas por el comando superior o entes de control. 18. Realizar capacitaciones con el fin de difundir normatividad, procedimientos estandarizados, actualizaciones y otras que se demanden según su competencia. 19. Las demás que se estimen pertinentes para la ejecución del contrato, relacionadas a su objeto contractual, previa coordinación con el supervisor.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 1: Asesorar, elaborar y participar en todos los procesos atribuibles a las etapas precontractual, contractual y post contractual, que adelante la unidad de acuerdo con la asignación que le sea impartida, en cumplimiento a las normas que regulan la contratación estatal en materia económica, financiera, presupuestal y tributaria.

N°	UNIDAD	PROCESO	CONTRATO	NOMBRE
1	CEDE 3	086	450	LEONEL FERNANDO FLETSCHER MEDINA
2	CEDE 3	086	451	LEON RAMIRO RONCANCIO GIRALDO
3	CEDE 3	086	452	LUIS GABRIEL MOYA SAENZ
4	CEDE 3	086	453	PAOLA ANDREA MUÑOZ GARCIA
5	CEDE 3	086	454	XIMENA PAOLA ARIAS MUÑOZ
6	CEDE 3	086	455	FABIO RAUL REYES REYES
7	CEDE 5 JURIDICOS	053	315	GLORIA MARCELA GUARÍN PERALTA
8	CEDE 5 JURIDICOS	053	316	ZULMA NIÑO SÁNCHEZ
9	CEDE 5 JURIDICOS	053	317	RODOLFO VALDEZ RONDON
10	CEDE 5 DIPAP	089	458	HENRY LEONARDO QUIROGA MORILLO
11	CEDE 5 DIPAP	089	459	EDWIN DELGADO PARADA
12	CEDE 5 DIPAP	089	460	YURIANA BEATRIZ SÁNCHEZ PINTO
13	CEDE 5 DIPAP	089	461	LUZ ADRIANA MARTINEZ
14	CEDE 5 DIPAP	089	462	SILVIA JULIANA BUITRAGO
15	CEDE 5 DIPAP	089	463	ALEJANDRO GUEVARA HERNÁNDEZ
16	CEDE 5 DIPAP	089	464	ELKIN DAVID MELO RODRIGUEZ
17	CEDE 5 DIPAP	089	465	JOSE LUIS RAMIREZ ECHAVEZ
18	CEDE 5 AYUDANTIA	094	472	FREDY AVILA ESPITIA
19	CEDE 5 AYUDANTIA	094	473	VIVIANA OVIEDO MONTOYA
20	CEDE 5 AYUDANTIA	094	474	DONALD ALEXIS GARCÍA RODRIGUEZ
21	CEDE 5 AYUDANTIA	094	475	JHON FREDDY GIL MEDINA
22	CEDE 5 DIGEP	094	476	ALVARO ALEXANDER CIPAGAUTA MESA
23	CEDE 5 DIGEP	094	477	DAVID MAURICIO ROMERO BAUTISTA
24	CEDE 5 DIGEP	094	478	CLEYTON CUESTA MARTÍNEZ
25	CEDE 5 DIGEP	094	479	MARIA FERNANDA MARTINEZ
26	CEDE 5 DIGEP	094	480	JOSÉ RODRIGO BUITRAGO ESPARZA
27	CEDE 5 DIGEP	094	481	DIANA PATRICIA GARCÍA
28	CEDE 5 DISEV	094	482	NELLY ROCIO ZARATE ORTIZ
29	CEDE 5 DISEV	094	483	ERENIA ROZO VALBUENA
30	CEDE 5 DISEV	094	484	HUGO ALEJANDRO BELTRAN
31	CEDE 5 DISEV	094	485	MARIA LUCERO LASSO LARA
32	CEDE 5 DISEV	094	486	NÉSTOR FABIÁN RAMÍREZ PINZÓN
33	CEDE 5 DIPLE	094	487	VLADIMIR OSORIO ISAZA
34	CEDE 5 DIPLE	094	488	LADY JOHANNA GONZALEZ
35	CEDE 5 DIPLE	094	489	LUIS FELIPE LÓPEZ CASTILLO
36	CEDE 5 DIPLE	094	490	NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA
37	CEDE 5 DIGEC	094	491	EDISON SANTIAGO PULIDO CÁCERES
38	CEDE 5 DIGEC	094	492	LUZ ESPERANZA MONDRAGÓN AREVALO
39	CEDE 5 DIGEC	094	493	MARIANELLA GÓMEZ CADAVID

CENACPER

40	CEDE 8	014	088	CLARA EUGENIA CHAVEZ CARDENAS
41	CEDE 8	015	089	SANDRA PATRICIA GONZALEZ BURGOS
42	CEDE 8	015	090	ROBERT EDUARDO MESA ARDILA
43	CEDE 8	015	091	YENNY PAOLA BERNAL ROBAYO

Obligación No. 2: Mantener actualizado en la plataforma SECOP II, de forma permanente y en tiempo real, los expedientes contractuales con respecto a toda la información de su competencia en las diferentes etapas del proceso.

N°	UNIDAD	PROCESO	CONTRATO	NOMBRE
1	CEDE 3	086	450	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA LEONEL FERNANDO FLETSCHER MEDINA
2	CEDE 3	086	451	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA LEON RAMIRO RONCANCIO GIRALDO
3	CEDE 3	086	452	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA LUIS GABRIEL MOYA SAENZ
4	CEDE 3	086	453	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA PAOLA ANDREA MUÑOZ GARCIA
5	CEDE 3	086	454	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA XIMENA PAOLA ARIAS MUÑOZ
6	CEDE 3	086	455	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA FABIO RAUL REYES REYES
7	CEDE 5 JURIDICOS	053	315	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA GLORIA MARCELA GUARÍN PERALTA
8	CEDE 5 JURIDICOS	053	316	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA ZULMA NIÑO SÁNCHEZ
9	CEDE 5 JURIDICOS	053	317	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA RODOLFO VALDEZ RONDON
10	CEDE 5 DIPAP	089	458	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA HENRY LEONARDO QUIROGA MORILLO
11	CEDE 5 DIPAP	089	459	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA EDWIN DELGADO PARADA
12	CEDE 5 DIPAP	089	460	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA YURIANA BEATRIZ SÁNCHEZ PINTO
13	CEDE 5 DIPAP	089	461	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA LUZ ADRIANA MARTINEZ
14	CEDE 5 DIPAP	089	462	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA SILVIA JULIANA BUITRAGO
15	CEDE 5 DIPAP	089	463	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA ALEJANDRO GUEVARA HERNÁNDEZ

CENACPER

16	CEDE 5 DIPAP	089	464	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA ELKIN DAVID MELO RODRIGUEZ
17	CEDE 5 DIPAP	089	465	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA JOSE LUIS RAMIREZ ECHAVEZ
18	CEDE 5 AYUDANTIA	094	472	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA FREDY AVILA ESPITIA
19	CEDE 5 AYUDANTIA	094	473	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA VIVIANA OVIEDO MONTOYA
20	CEDE 5 AYUDANTIA	094	474	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA DONALD ALEXIS GARCÍA RODRIGUEZ
21	CEDE 5 AYUDANTIA	094	475	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA JHON FREDDY GIL MEDINA
22	CEDE 5 DIGEP	094	476	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA ALVARO ALEXANDER CIPAGAUTA MESA
23	CEDE 5 DIGEP	094	477	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA DAVID MAURICIO ROMERO BAUTISTA
24	CEDE 5 DIGEP	094	478	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA CLEYTON CUESTA MARTÍNEZ
25	CEDE 5 DIGEP	094	479	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA MARIA FERNANDA MARTINEZ
26	CEDE 5 DIGEP	094	480	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA JOSÉ RODRIGO BUITRAGO ESPARZA
27	CEDE 5 DIGEP	094	481	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA DIANA PATRICIA GARCÍA
28	CEDE 5 DISEV	094	482	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA NELLY ROCIO ZARATE ORTIZ
29	CEDE 5 DISEV	094	483	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA ERENIA ROZO VALBUENA
30	CEDE 5 DISEV	094	484	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA HUGO ALEJANDRO BELTRAN
31	CEDE 5 DISEV	094	485	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA MARIA LUCERO LASSO LARA
32	CEDE 5 DISEV	094	486	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA NÉSTOR FABIÁN RAMÍREZ PINZÓN
33	CEDE 5 DIPLE	094	487	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA VLADIMIR OSORIO ISAZA
34	CEDE 5 DIPLE	094	488	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA LADY JOHANNA GONZALEZ
35	CEDE 5 DIPLE	094	489	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA LUIS FELIPE LÓPEZ CASTILLO

CENACPER

	36	CEDE 5 DIPLE	094	490	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA NELSON ANDRES PARDO FIGUEROA
	37	CEDE 5 DIGEC	094	491	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA EDISON SANTIAGO PULIDO CÁCERES
	38	CEDE 5 DIGEC	094	492	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA LUZ ESPERANZA MONDRAGÓN AREVALO
	39	CEDE 5 DIGEC	094	493	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA MARIANELLA GÓMEZ CADAVID
	40	CEDE 8	014	088	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA CLARA EUGENIA CHAVEZ CARDENAS
	41	CEDE 8	015	089	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA SANDRA PATRICIA GONZALEZ BURGOS
	42	CEDE 8	015	090	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA ROBERT EDUARDO MESA ARDILA
	43	CEDE 8	015	091	SE HA REALIZADO LA ACTUALIZACION EN EL SECOP II DE LOS EXPEDIENTES REFERENTE AL CONTRATISTA YENNY PAOLA BERNAL ROBAYO
11. CONSTANCIAS					Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, **(Bogotá)**, en el mes de **FEBRERO 2024**

FIRMA CONTRATISTA
POST FIRMA: PS. DANIEL ALBERTO RIVERA CACHILA
CC: 1.102.801.398
Contrato No. 006 -CENACPERSONAL-2024

CENACPER

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14806131059

(415)7707212489984(8020) 000001480613105 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 2 8 0 1 3 9 8	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 2 8 0 1 3 9 8	2 0 0 4 1 0 1 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	Sincelejo 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RIVERA	CANCHILA	DANIEL	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 78 B 120 87 CON RESERVA DE GRANADA IV UNO AP 201

42. Correo electrónico: darc0803@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 6 2 0 5 1 3 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 0 0 8 0 9						3 4 3 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 01 - 14 / 15 : 31: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RIVERA CANCHILA DANIEL ALBERTO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO